

DECRETO ALCALDICIO N° 1450

AUTORIZA TRASPASO DE FONDOS A TERCEROS.

REQUÍNOA,

29 MAY 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Art. 62 Sobre Procedimientos Administrativos.

Resolución N°30 Fija Normas de Procedimiento Sobre Rendición de Cuentas.

Dictamen N°41.171 de 2009.

N° E71389/2021 de Contraloría General de la Republica.

Decreto Ley N° 11/2007 Art. 4, modificado por el Decreto N° 231/2008 del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N°226 de fecha 26/05/2025, mediante el cual se informa sobre la inscripción de vehículos en el Registro Comunal de Requínoa durante el mes de Marzo 2025, suscitándose la recaudación de ingresos por concepto de Fondos de Terceros de pagos de permisos de circulación, fondos correspondiente a periodos anteriores y que pertenece a otras municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE cancelar Fondos de Terceros recaudados en el mes de Marzo 2025, a la **Municipalidad de Chépica \$ 17.661.-** ingresos por concepto de pago de permisos de circulación, fondos de terceros de periodos año 2024.

PPU	RUT	NOMBRE MUNICIPALIDAD	AÑO	MONTO
	69.090.700-3	I.MUNICIPALIDAD DE CHEPICA	2024	\$ 17.661

INSTRUYASE a la Dirección de Administración y Finanzas proceder con el pago con cargo a la Cuenta Contable 111.02.02. denominada "38509007087 Fondos Generales Munic. Requínoa".

Gírese de la cuenta contable 214.09.07. denominada "Permisos de Circulación de Otras Comunas".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/TUS/LGE/FNM/OLP/RUM/srt.

DISTRIBUCION:

Alcaldía
Dirección Adm. y Finanzas
Tesorería
Depto. De Rentas

MEMO. : N° 226 /
ANT. : Fondos de Terceros recaudados mes
De Febrero 2025.

MAT. : Remitir Fondos de Terceros a otras
Comunas.

REQUINOA 26 de Mayo 2025.-

DE : ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. DE RENTAS

DE : SEBASTIAN RIQUELME TAPIA
ADMINISTRATIVO DEPTO. RENTAS

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

1.- En atención con lo señalado en el antecedente, informo que de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 del Decreto Ley N° 11/2007, modificado por el Decreto N° 231/2008 del Ministerio del Interior, en el mes de Marzo se procedió a inscribir en el Registro Comunal de esta municipalidad vehículos que provenían de otras comunas con periodos anteriores pendientes, por tanto, es necesario remitir los fondos recaudados en el mes de Febrero por concepto de Fondos de Terceros de permisos de circulación, a las municipalidades respectiva.

Se adjunta nómina de los fondos ingresados en el mes de Febrero 2025 de PC, Fondos de Terceros:

PPU	RUT	NOMBRE MUNICIPALIDAD	AÑO	MONTO
	69.090.700-3	I.MUNICIPALIDAD DE CHEPICA	2024	\$ 17.661

2.- De acuerdo a lo anteriormente descrito, es necesario se instruya la formulación del Decreto Alcaldicio, a objeto que se proceda con el pago de los Fondos de Terceros recaudados en el mes de Marzo 2025, fondos correspondiente a la Municipalidad de Chepica por el monto total de \$ 17.661.- transacción con cargo a la cuenta contable 111.02.02., denominada "38509007087 Fondos Generales Munic. Requinoa".

3.- Gírese de la cuenta contable 214.09.07 denominada "Permisos de Circulación de Otras Comunas".

4. Lo anterior para su conocimiento y superior resolución.



SEBASTIAN RIQUELME TAPIA
ADMINISTRATIVO DEPTO DE RENTAS



ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. DE RENTAS

OLP/RUM/srt.
DISTRIBUCION

- Alcalde
- DAF
- Depto. Rentas
- Archivo

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

4402

SERIE AB N° 14725726

MUNICIPALIDAD DE	REQUINOA	FECHA	21/03/2025	PLACA UNICA	[REDACTED]
CONSTANZA MARICELA ORTIZ TAPIA					
NOMBRE (O RAZON SOCIAL)	SANTA LUCILA 4 EL ESFUERZO	COMUNA	REQUINOA	RUT.	[REDACTED]
DOMICILIO				FONO	99542451
VEHICULO	AUTOMOVIL	MARCA	CHEVROLET	MODELO	SPARK
PTS.	0	CHASIS		MOTOR	B10S1981937KC2
AST.	0			AÑO	2013
KG.				COLOR	PLATEADO PLATA
CODIGO S.I.I.	HB050012313	TASACION	2,186,929	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2025 16,345
PAGO EN CUOTAS	CHEPICA	PGO. TOTAL	32,333	I.P.C.	523
PERM. ANT.	1,000	TRM.	MEC	MULTAS	793
CC.	BENC	EQU.	FULL	FONDOS A TERCEROS.	17,661
FONDOS A TERCEROS	CHEPICA 21/03/2025			TOTAL A PAGAR	



4.- REGISTRO COMUNAL

GIRADOR	REQUINOA	
	FOLIO TESORERIA	1997
	FOLIO GIRADOR	4402
	ORDEN DE INGRESO	
	CONSTANZA MARICELA ORTIZ TAPIA	[REDACTED]
	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUT
	SANTA LUCILA 4 EL ESFUERZO	
	DIRECCION	
	[REDACTED]	ROL/PLACA
	PERMISOS DE	31/03/2025
UNIDAD GIRADORA	PLAZO DE PAGO	
PROXIMO PAGO		
TIPO PATENTE		
GIRO :		
OBSERVACION	FONDOS A TERCEROS CHEPICA 21/03/2025	
	21/03/2025	
	FECHA EMISION	
DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
FONDOS DE TERCEROS	214-09-07-000-000-000	17,661
	SUBTOTAL	17,661
	I.P.C.	0
	MULTAS E INTERESES	0
	TOTAL	17,661
	EMISOR	STEEI

